



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ingeniería

CONVOCATORIA

CURSO PROPEDÉUTICO

**PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN
SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE 2025**



LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la Facultad de Ingeniería a las y los interesados en cursar una **Licenciatura o Técnico Superior Universitario**, a cumplir uno de los prerrequisitos consistente en curso **Propedéutico** para participar en el proceso de **Selección y Admisión al ciclo julio-diciembre de 2025**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para una **Licenciatura o un Técnico Superior Universitario (TSU) en la Facultad de Ingeniería**. Mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Aspirantes que podrán participar en el proceso de selección al Curso Propedéutico.

Número ilimitado

Las y los interesados que cumplan por completo con los requisitos establecidos en esta convocatoria en tiempo y forma (inciso D)

Aspirantes que se aceptarán para ingresar en el semestre julio a diciembre 2025.

Número ilimitado, de acuerdo a la información del inciso F de esta convocatoria.

Todas y todos los aspirantes que **obtengan el puntaje establecido*** en esta convocatoria (inciso G)

INFORMACIÓN GENERAL

A. PROGRAMAS DE LA OFERTA ACADÉMICA QUE PRESENTA LA FACULTAD DE INGENIERÍA

CAMPUS CENTRO UNIVERSITARIO, QUERÉTARO

- 1 [Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos](#)
- 2 [Licenciatura en Arquitectura](#)
- 3 [Licenciatura en Diseño Industrial](#)
- 4 [Licenciatura en Matemáticas Aplicadas](#)
- 5 [Ingeniería en Automatización](#)
- 6 [Ingeniería Civil](#)
- 7 [Ingeniería Industrial y Manufactura](#)

CAMPUS AEROPUERTO

- 1 [Ingeniería Biomédica](#)
- 2 [Ingeniería Física](#)
- 3 [Ingeniería en Nanotecnología](#)

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO

- 1 [Ingeniería en Automatización \(materias comunes\)](#)
- 2 [Ingeniería Civil \(materias comunes\)](#)
- 3 [Ingeniería Electromecánica](#)
- 4 [Ingeniería Industrial y Manufactura \(materias comunes\)](#)
- 5 [Ingeniería Mecánica y Automotriz](#)
- 6 [Ingeniería en Tecnologías Inteligentes Industriales](#)

CAMPUS AMAZCALA

- 1 [Ingeniería Agroindustrial](#)

CAMPUS AMEALCO

- 1 [Ingeniería Agroindustrial](#)

CAMPUS CONCÁ

- 1 [Ingeniería Agroindustrial](#)



CAMPUS TEQUISQUIAPAN

- 1 [Licenciatura en Arquitectura](#)
- 2 [Licenciatura en Diseño Industrial](#)

CAMPUS PINAL DE AMOLES

- 1 [Técnico-Superior Universitario en Construcción Sostenible](#)

Para mayor información académica sobre los programas de nuestra oferta educativa consultar la página web de la Facultad.

<https://ingenieria.uaq.mx/index.php/oferta-educativa>

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE TODOS LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA

| | |
|--|--|
| Ingreso | Semestral |
| Modalidad | Presencial |
| Duración de programa de licenciatura | 10 semestres |
| Duración de programa Técnico Superior Universitario | 5 semestres |
| Días de clases | Lunes a viernes * |
| Horarios de clases | Mixto ** |
| Inicio de clases | Lunes 28 de julio de 2025 |
| Formas de titulación | Las autorizadas en el Reglamento de Estudiantes UAQ y señaladas en el Capítulo VII, Artículo 95 https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/legislacion |
| Costo por inscripción | La Universidad dará a conocer en tiempo y forma en la convocatoria de nuevo ingreso www.uaq.mx |
| Costo por reinscripción semestral | \$1,500.00 M.N. aproximadamente, considerando que el monto podrá actualizarse periódicamente. |
| Formas de pago | Cajas del edificio de servicios escolares, bancos, transferencia bancaria o las designadas por la Universidad (ver recibo de inscripción) |

* En ocasiones y en función de la disponibilidad de horarios, se podrán tener clases los sábados.

** Los horarios para primer semestre serán en turno matutino o vespertino. A partir de 2do. semestre la/el estudiante organizará y elaborará su horario en función de la oferta de grupos y horarios de cada programa.

B. CURSO PROPEDÉUTICO PARA INGRESO AL SEMESTRE JULIO A DICIEMBRE 2025.

- **OBJETIVO.** Revisar y evaluar los conceptos básicos de física, matemáticas y las habilidades necesarias para las diferentes licenciaturas o técnico superior universitario que ofrece la Facultad de Ingeniería; y, dependiendo de la carrera se evaluará química o lógica matemática o taller de diseño.
- **FORMA:** El curso consta de cuatro materias y se realizará durante 10 sesiones. En el campus Centro Universitario de Querétaro, se realizará de manera semipresencial, habrá 5 sesiones presenciales y 5 sesiones virtuales; en los demás campus las sesiones serán todas presenciales. Todas las sesiones serán sabatinas de 08:00 a 14:30 horas.
- **FECHA:** 8 de febrero al 26 de abril del 2025.
- **LUGAR:** La Facultad de Ingeniería en sus diferentes campus.
- **MODALIDAD POR CAMPUS:** La Facultad de Ingeniería ofrece el curso propedéutico en los campus CU/Querétaro, San Juan del Río, Amazcala, Amealco, Tequisquiapan y Jalpan.

| CAMPUS DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO DE ADMISIÓN | PROGRAMA Y CAMPUS ELEGIDO PARA ESTUDIAR CARRERA | MODALIDAD | CLASES Y EVALUACIONES |
|---|--|----------------------|--|
| CENTRO UNIVERSITARIO QUERÉTARO | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Arquitectura (Qro o Tequisquiapan)</i> • <i>Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos Qro</i> • <i>Licenciatura en Diseño Industrial (Qro o Tequisquiapan)</i> • <i>Ingeniería en Automatización Qro</i> • <i>Ingeniería Biomédica Aeropuerto</i> • <i>Ingeniería Civil Qro</i> • <i>Ingeniería Física Aeropuerto</i> • <i>Ingeniería Industrial Qro</i> • <i>Ingeniería en Nanotecnología Aeropuerto</i> • <i>Ingeniería en Automatización SJR (Materias comunes)</i> • <i>Ingeniería Civil SJR (Materias comunes)</i> • <i>Ingeniería Industrial SJR (Materias comunes)</i> • <i>Ingeniería Mecánica Automotriz SJR</i> • <i>Ingeniería Electromecánica SJR</i> • <i>Ingeniería en Tecnologías Inteligentes Industriales SJR.</i> • <i>Ingeniería Agroindustrial (Amazcala, Amealco o Concá)</i> • <i>Licenciatura en Matemáticas Aplicadas (Qro)</i> | VIRTUAL Y PRESENCIAL | <p>3 CLASES PRESENCIALES Y 5 CLASES VIRTUALES</p> <p>2 EVALUACIONES PRESENCIALES</p> |



Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

| CAMPUS DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO DE ADMISIÓN | PROGRAMA Y CAMPUS ELEGIDO PARA ESTUDIAR CARRERA | MODALIDAD | CLASES Y EVALUACIONES |
|---|--|------------|------------------------------------|
| SAN JUAN DEL RÍO | <ul style="list-style-type: none"> Ingeniería en Automatización Qro Ingeniería Biomédica Aeropuerto Ingeniería Civil Qro Ingeniería Física Aeropuerto Ingeniería Industrial Qro Ingeniería en Nanotecnología Aeropuerto Ingeniería en Automatización SJR (Materias comunes) Ingeniería Civil SJR (Materias comunes) Ingeniería Electromecánica SJR Ingeniería Industrial SJR (Materias comunes) Ingeniería Mecánica Automotriz SJR Ingeniería en Tecnologías Inteligentes Industriales SJR Ingeniería Agroindustrial (Amazcala, Amealco o Concá) Licenciatura en Matemáticas Aplicadas (Qro) | PRESENCIAL | CLASES Y EVALUACIONES PRESENCIALES |
| AMAZCALA, AMEALCO Y JALPAN | <ul style="list-style-type: none"> Arquitectura (Qro o Tequisquiapan) Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos Qro Licenciatura en Diseño Industrial (Qro o Tequisquiapan) Ingeniería en Automatización Qro Ingeniería Biomédica Aeropuerto Ingeniería Civil Qro Ingeniería Física Aeropuerto Ingeniería Industrial Qro Ingeniería en Nanotecnología Aeropuerto Ingeniería en Automatización SJR (Materias comunes) Ingeniería Civil SJR (Materias comunes) Ingeniería Electromecánica SJR Ingeniería Industrial SJR (Materias comunes) Ingeniería Mecánica Automotriz SJR Ingeniería en Tecnologías Inteligentes Industriales SJR Ingeniería Agroindustrial (Amazcala, Amealco o Concá) Licenciatura en Matemáticas Aplicadas (Qro) | PRESENCIAL | CLASES Y EVALUACIONES PRESENCIALES |
| TEQUISQUIAPAN | <ul style="list-style-type: none"> Arquitectura (Qro o Tequisquiapan) Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos Qro Licenciatura en Diseño Industrial (Qro o Tequisquiapan) | PRESENCIAL | CLASES Y EVALUACIONES PRESENCIALES |

Es importante aclarar que en caso de que la/el aspirante obtenga el puntaje mínimo requerido de ingreso, no podrá realizar cambios de carrera y/o campus una vez inscrito.

Las fechas de las evaluaciones se notificarán de manera oportuna y con al menos una semana de anticipación por medio de la plataforma PROPEING utilizada para la realización del curso.

Para las sesiones virtuales, así como tareas y ejercicios, las y los aspirantes deberán tener acceso a internet, equipo de cómputo o dispositivo electrónico con audio y video integrado. El curso en modalidad virtual, se llevará a cabo en plataformas de comunicación síncrona definidas con anterioridad por los docentes del mismo y aprobadas por la Coordinación de Admisión de la Facultad de Ingeniería. Materiales de tareas, cuestionarios y calificaciones se encontrarán en la plataforma <http://propedeuticos.uaq.mx/propeing/>

Las sesiones presenciales se llevarán a cabo en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería en los campus cuyo proceso de admisión está indicado como “modalidad presencial”.

C. COSTO DEL CURSO PROPEDÉUTICO

| | |
|---|---|
| <p>Todas las licenciaturas a excepción de Ingeniería Agroindustrial.</p> <p>Los aspirantes egresados de los planteles de la Escuela de Bachilleres de la UAQ tendrán un descuento 20% en la inscripción.</p> | <p>\$5,500.00 M.N. (No reembolsables)</p> |
| <p>Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial y TSU</p> | <p>\$2,200.00 M.N. (No reembolsables)</p> |

D. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN AL CURSO PROPEDÉUTICO 2025.

PARA REALIZAR CORRECTAMENTE LA INSCRIPCIÓN Y EVITAR PROBLEMAS EN EL PROCESO, SE SOLICITA LEER PRIMERO LOS 6 PASOS DESCRITOS A CONTINUACIÓN. POSTERIORMENTE, DEBERÁ REALIZAR CADA UNO DE ÉSTOS.

1. Ingresar del 2 de enero al 31 de enero del 2025 a la liga/carrera y campus elegido para estudiar que se encuentra en el inciso A (Oferta Educativa) de este mismo documento. Cada carrera es una liga, favor de elegir correctamente el campus de interés ya que hay programas que se ofertan hasta en TRES campus distintos. En este paso solo se seleccionará la carrera y campus a donde se quiere ingresar. Una vez dentro del registro, la opción para seleccionar campus donde se realizará el curso propedéutico, se define en otra parte del proceso.

2. **Llenar correctamente** de acuerdo a la información y orden solicitado, el registro al programa educativo seleccionado. Leer con atención e ingresar cuidadosamente todos **los datos de la/el aspirante**, no habrá correcciones posteriores. Ingresar un **correo electrónico vigente**, ya que en éste se les hará llegar información sobre el proceso.

3. **Imprimir CARTA RESPONSIVA**, dando clic en el ícono “carta responsiva” que se encuentra abajo del botón “impresión de recibo”, ésta se genera automáticamente dentro del sistema junto con el recibo de inscripción y de acuerdo a la información registrada por la/el aspirante. La carta **SE DEBE IMPRIMIR INMEDIATAMENTE**, ya que sólo estará disponible durante el proceso de inscripción.

IMPORTANTE: La carta responsiva es requisito obligatorio para la inscripción al proceso de selección y admisión a la Universidad (examen EXCOBA) y deberá entregarse más adelante durante el mismo de acuerdo a la información completa que se encuentra en el inciso E de esta misma convocatoria.

4. **Imprimir RECIBO DE INSCRIPCIÓN**, se sugiere descargar, guardar e imprimir dos copias para tener respaldo en caso de extravío.

5. **Pagar recibo** el monto señalado por concepto de inscripción, considerando la fecha de vencimiento, 31 de enero del 2025 ya que **NO HABRÁ PRÓRROGA DE PAGO**. El pago se puede hacer en ventanilla de banco, cajero automático, transferencia electrónica o las autorizadas por la Universidad, consultar recibo para más información. Independientemente del método de pago, la/el aspirante deberá conservar imagen del comprobante de pago ya que se entregará junto con el recibo de inscripción, más adelante (recibo de inscripción con sello del banco, comprobante de cajero automático o imagen de transferencia electrónica). En caso de transferencia, será responsabilidad del interesado verificar que ésta haya sido exitosa.

Una vez seleccionado el programa y pagado el recibo, se mantendrá la carrera y campus seleccionado. Concluido el periodo de inscripción, no se permitirá el registro extemporáneo bajo ninguna circunstancia.

6. **Enviar vía correo electrónico** a la dirección admission.fin@uaq.edu.mx **recibo de inscripción y comprobante de pago** siguiendo las indicaciones a continuación:

(a) Un solo correo que tenga por Asunto Curso Propedéutico 2025 seguido de nombre completo.

Ejemplo:

Curso Propedéutico 2025 Luna Esquivel José,

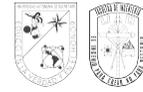
b) En el cuerpo del correo agregar la siguiente información:

Nombre completo

Campus de la inscripción del Propedéutico

Carrera a la que aspira

Campus donde cursará la carrera en caso de alcanzar el puntaje requerido.



Ejemplo:

Nombre completo: José Luna Esquivel

Campus en el cual realizarás el propedéutico: C.U. Querétaro

Carrera a la que aspira: Diseño Industrial

Campus donde deseo cursar la carrera: Tequisquiapan.

Además, en el correo se deberá **adjuntar 1 solo archivo en formato PDF con recibo de inscripción y comprobante de pago únicamente** (ticket bancario, sello, imagen de transferencia). Los PDFs deberán ser legibles y completos (ambos documentos en el mismo archivo). Al enviar esta información, la/el aspirante podrá ser considerado en la asignación de grupos.

A partir del día **7 de febrero se podrán consultar los horarios** en la página web de la Facultad <https://ingenieria.uaq.mx/index.php/admision/licenciatura> sección Admisión, mismo sitio donde está publicada esta convocatoria así como en la portal PROPEING.

E. EXAMEN EXCOBA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

El Curso Propedéutico, es la primera parte del proceso admisión a la Universidad. La segunda parte y complemento, se da a conocer en la convocatoria del Proceso de Selección y Admisión a Licenciaturas que publica la UAQ a partir del 9 de abril de 2025. En este proceso se realizará un examen de admisión, conocido como examen EXCOBA (Examen de conocimientos básicos). Es responsabilidad de la/el aspirante buscar y encontrar la convocatoria en la página de la Universidad <https://dsa.uaq.mx/index.php/licenciatura/admision> así como atenderla por completo, registrarse y cumplir con todos los requisitos que se soliciten.

El costo del examen EXCOBA no está incluido en el pago realizado por Curso Propedéutico. Éste se podrá conocer al leer la convocatoria publicada el día 9 de abril del 2025.

Para poder presentar el examen de admisión EXCOBA se necesita cumplir con 2 requisitos:

- Inscribirse y realizar el Curso Propedéutico 2025 y
- Entregar documentación complementaria en tiempo y forma.

La entrega de la documentación complementaria, que se mencionará en los numerales 1, 2, 3 y 4 del presente apartado, se deberá realizar una vez pagado el recibo del Curso Propedéutico y hasta el día 29 de abril de 2025. La entrega es VIRTUAL en la plataforma Portal Propedéutico de la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad, siguiendo las instrucciones publicadas en el mismo sitio donde se encuentra publicada esta convocatoria:

<https://ingenieria.uaq.mx/index.php/admision/licenciatura>

En caso de no atender correctamente la entrega virtual de los 4 documentos, que se solicitan, el aspirante NO podrá presentar el EXCOBA (examen de admisión a la Universidad). No se aceptará reemplazo o envío de documentos fuera de la fecha límite establecida, 29 de abril de 2025.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

| | | |
|---|---|--|
| 1 | CURP actualizada | Formato actual https://www.gob.mx/curp/ |
| 2 | Certificado de estudios o constancia de estudios de bachillerato | Documento oficial de la institución que haga constar que el aspirante es alumno de la misma y en el que se identifique el nombre de la escuela o institución. |
| 3 | Carta Responsiva | La que generó e imprimió según instrucciones del inciso D, número 3 de esta Convocatoria (Carta por Propio Derecho en caso de que el aspirante sea mayor de edad o Carta de Representante Legal en caso de que el aspirante sea menor de edad. Llenar los espacios vacíos y con firma autógrafa en tinta azul del responsable. |
| 4 | Identificación oficial del firmante de la carta responsiva INE o IFE, pasaporte vigente, cartilla militar, credencial del IMSS o ISSSTE con fotografía. | Si es la Carta por Propio Derecho, deberá ser la identificación del aspirante. Si es la Carta de Representante deberá ser la identificación del padre, madre o tutor. |

F. EVALUACIÓN

Ponderación del puntaje final para el proceso de admisión al Curso Propedéutico 2025:

| | VALOR | CRITERIO |
|-----------------------------|-------|--|
| CURSO PROPEDÉUTICO | 30% | Promedio de calificaciones del examen de física, matemáticas, habilidades de pensamiento y materia especializada |
| EXAMEN DE ADMISIÓN (EXCOBA) | 70% | Proceso administrado y ejecutado por la Universidad Autónoma de Querétaro |

G. PUNTAJE MÍNIMO DE INGRESO:

| | |
|--------------------------------|------------|
| Licenciatura | 67 Puntos* |
| Técnico Superior Universitario | 60 puntos |

*Para la carrera de **Arquitectura en Centro Universitario**, el ingreso se limitará a 70 lugares. Para los aspirantes que tengan puntaje, pero no alcancen cupo, tendrán la opción de inscribirse en la misma carrera en campus Tequisquiapan.

Además, para las y los aspirantes de los programas Arquitectura e Ingeniería Civil que obtengan un puntaje final entre 60 y 66.99, podrán ser consideradas/os para ingresar al TSU en Construcción Sostenible que se imparte en Campus Pinal de Amoles; previa solicitud a Dirección de la Facultad.

Restricciones: Para tener derecho a calificación del curso propedéutico es requisito haber asistido al 80% de las sesiones virtuales o presenciales, tener evidencia de trabajo de las mismas por cada materia y a entregar toda la documentación.

H. RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- * Fecha de publicación de resultados Curso Propedéutico: 9 de mayo del 2025.
- * Lugar: plataforma PropeING <https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/>
- * Fecha de publicación resultados del proceso de Selección y Admisión (Curso Propedéutico + EXCOBA): 7 de julio del 2025.
- * Lugar: página web de la UAQ <https://www.uaq.mx/>

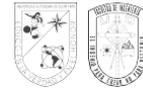
IMPORTANTE: Al término del Examen de Admisión EXCOBA la/el aspirante recibirá una boleta con el puntaje total del proceso de admisión, así como el obtenido en cada uno de los 2 que lo conforman. **Es importante guardar esta boleta ya que no se reimprime y es necesaria para continuar con el proceso**

I. EXAMEN EQUIVALENTE

La Facultad de Ingeniería ofrece también el proceso de admisión por Examen Equivalente al Curso Propedéutico para aquellas y aquellos aspirantes que no puedan o no quieran asistir al Curso Propedéutico. La convocatoria para dicho proceso se publicará en el mes de marzo del 2025 en la página web oficial de la Facultad de Ingeniería <https://ingenieria.uaq.mx/index.php/admision/licenciatura>

CONSIDERACIONES GENERALES

- a) A partir de la fecha de publicación de los resultados correspondientes al Examen Equivalente al Curso Propedéutico el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga directamente en la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos**.
- b) En virtud de que el examen **EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica **no es procedente la revisión** de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- c) Para el caso de aspirantes extranjeras/os, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet <http://www.inami.gob.mx>
- d) La Universidad Autónoma de Querétaro, **no podrá hacer devolución de los pagos recibidos** en ningún caso, siendo responsabilidad de la/el interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- e) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- f) Una vez seleccionada la opción educativa la/el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- g) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el Curso Propedéutico 2025-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de la Facultad de Ingeniería.
- h) Para los programas de licenciatura que se imparten en más de un campus, la/el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- i) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.



- j) Si la/el aspirante ya fue alumna/o del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria. Favor de verificar su situación en la Coordinación de Servicios Escolares, ubicada en Centro Universitario S/N.
- k) La información proporcionada por la/el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- l) Las/los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que éstas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaria de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- m) Una vez que la/el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.
- n) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Ingeniería y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

INFORMES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSULTA NUESTRA PÁGINA WEB

<https://ingenieria.uaq.mx/index.php/oferta-educativa>



INFORMACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN

| | | |
|--|---|--|
| Coordinación de Admisión Centro Universitario | 442 192 1200 ext. 71100 | admission.fin@uaq.edu.mx |
| C. Rosa María Chávez Camacho Campus San Juan del Río | 442 192 12 00 ext. 6090 y 4272741244 Horario de 8:30 a 13:00 hrs. | ingsjr@uaq.mx |
| M.C. Benito Parra Pacheco Campus Amazcala | Tel. 448 101 5168 | benito.parra@uaq.mx |
| Dra. Marcela Vargas Hernández Campus Amealco | Tel. 442 723 35 86 | marcela.vargas@uaq.mx |
| M.D.M Florencia Díaz Landaverde Campus Conca | Tel. 487 104 95 80 | agroconca.fin@uaq.mx |
| L.D.I. Alejandro Antonio Salinas Aguilar Campus Tequisquisquiapan | Tel. 442-1921200 ext. 43210 Tel. 414 273 0035 | alejandro.salinas@uaq.edu.mx |
| M.C. Luis Ricardo León Herrera Campus Pinal de Amoles | Tel. 442 192 12 00 Ext. 66000 | campus.pinaldeamoles@uaq.mx |

CONVOCATORIA DADA A CONOCER EL 2 DE DICIEMBRE 2024

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ
SECRETARIA ACADÉMICA